

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las once horas del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero, los **CC. Lic. Fernando Hernández Ramos**, Secretario Particular del Director General y Presidente Suplente del Comité de Transparencia, **Mtra. Nora Luna Blas**, Directora Académica, Vocal, **Lic. David Guzmán Sagredo**, Director Administrativo, Vocal, **Lic. René Roosevelt Lozano Nava**, Auxiliar en el Departamento de Asuntos Jurídicos, Secretario Técnico suplente del Comité, **Lic. Víctor Antonio Valenzo Deloya**, Titular del Órgano Interno de Control, **Lic. Anatolio Abúndez Domínguez**, Jefe del Departamento de Planeación y Programación y Representante de la Directora de Planeación y Evaluación, Vocal y **Noé Bustamante Bustamante**, Titular de la Unidad de Transparencia, Vocal. **Como invitados** estuvieron presentes los Administradores de Unidad, **Lic. Martha Beatriz Jaimes Mondragón**, Jefa del Departamento de Educación Virtual, suplente de la Directora Académica, **Ing. Dionicio Santiago García**, Jefe del Departamento de Informática, y como invitado a la reunión, el Subdirector Financiero, en su lugar está la **L.C. Elena Concepción Romero Rodríguez**, con objeto de atender los puntos del orden del día siguiente:

ÓRDEN DEL DÍA

N.P.	PUNTOS A TRATAR
1	Situación que guarda la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia , esto en seguimiento de la sesión del día 20 febrero pasado.
2	Situación que guarda el Portal de Información Pública de Oficio del Colegio de Bachilleres, derivado de las observaciones hechas por el Titular del Órgano Interno de Control el 17 de noviembre de 2023.
3	Número de solicitudes, recursos, denuncias que han ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y su seguimiento por las áreas responsables.

En el uso de la palabra el **Lic. Fernando Hernández Ramos**, Secretario Particular del Director General y suplente del Comité de Transparencia, manifestó que se convocó a la presente reunión a los integrantes del Comité de Transparencia, que permite continuar con los trabajos de la sesión de este cuerpo colegiado del día 20 de este mes de febrero, por lo que le cedió el uso de la palabra al representante del Secretario Técnico, **Lic. René Roosevelt Lozano Nava**, quién señaló que los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes: (...), mismos que están detallados en los puntos anteriores.

Por lo que para continuar con la sesión prevista para este día, se le dio el uso de la palabra al Titular de la Unidad de Transparencia, **Noé Bustamante Bustamante**, quien manifestó lo siguiente:

1. Situación que guarda la carga de la información en la **Plataforma Nacional de Transparencia**, esto en seguimiento de la sesión del día 20 febrero pasado.
Sobre este punto el C. **Noé Bustamante Bustamante**, Titular de la Unidad de Transparencia, manifestó que, las diversas áreas directivas han cumplido con la carga de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, a excepción de la Dirección de Planeación y Evaluación que aún le falta por cargar la información que se

deriva de la **fracción XXXIA**, y no obstante de que se ha venido solicitante, se nos argumenta de que del área financiera no le pasan la información.

2. Situación que guarda el Portal de **Información Pública de Oficio** del Colegio de Bachilleres, derivado de las observaciones hechas por el Titular del Órgano Interno de Control el 17 de noviembre de 2023.

Sobre este punto el Titular de la Unidad de Transparencia hizo el señalamiento de que derivado del oficio que envió el Titular del Órgano Interno de Control con fecha del 17 de noviembre de 2023, en el cual nos hizo diversas observaciones, cabe señalar que las observaciones son de diversas fracciones que corresponden a las siguientes áreas:

Área:	Fracción:	Solventación:
Dirección de Planeación y Evaluación:	IV, XIX, XXIII, XXIX, XXXI (Noé-Finanzas), XXXVI, XXXIX y XLIX.	La información se está atendiendo por cada una de las áreas directivas.
Dirección Administrativa	VIII, XVII, XXVII y XLII	
Dirección Académica	XXXIII, XL y XLVI	
Subdirección Financiera	XI, XXIV, XXXI (Noé-Finanzas) XXXII	
Órgano Interno de Control		

En el uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control señaló que se deben presentar las evidencias de la actualización y de la carga de la información en el portal electrónico.

3. Número de solicitudes, recursos, denuncias que han ingresado a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y su seguimiento por las áreas responsables.

Sobre este punto el Titular de la Unidad de Transparencia señaló que, del 1º de enero al 28 de febrero de este 2024, se han presentado CINCO solicitudes de información, a dos se les ha emitido respuesta y tres están pendientes de aceptar y canalizarse para la emisión de la respuesta correspondiente. También se comentó que se presentó un recurso de revisión, mismo del cual ya se emitió respuesta y que denuncias no se ha presentado ninguna.

En el uso de la palabra el Titular del Órgano Interno de Control señaló que se deben presentar las solicitudes de información para saber su contenido y el número folio que les genera el sistema electrónico.

ACUERDOS:

Primero.- Antes de subir la información en el portal electrónico de Información Pública de Oficio, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, los documentos deben testarse en lo que corresponde a los datos personales.

Segundo.- Los formatos que trabajen las áreas directivas y con los cuales se genere información que deba subirse a Información Pública de Oficio, deben ser homologados, para facilitar su manejo.

Tercero.- Los formatos que ha venido trabajando la Subdirección Financiera con información que se debe subir a Información Pública de Oficio, deben ser firmados por los servidores públicos responsables de la misma.

Cuarto.- Los documentos oficiales en donde intervengan algunos particulares, con datos personales de éstos, esa información debe ser testada conforme a la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.

Quinto.- Que el Titular de la Unidad de Transparencia, gire un oficio al ITAIGro, a fin de que se pregunte si el Generador de Versiones Públicas 2.0 que se ha estado usando en estas oficinas y que corresponde al gobierno municipal de Guadalajara, Jalisco, si es factible que se siga usando así con la fundamentación de aquel lugar, o es posible que nos faciliten un generador de versiones públicas de aquí, con la fundamentación de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

Y así también, que se pregunte al ITAIGro, si es factible o no que se testen los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, que comúnmente son suscritos con personas físicas y morales del ámbito privado.

ASUNTOS GENERALES:

No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día al inicio señalado, y previa elaboración y lectura en voz alta de la redacción final del esta acta, la firmaron de conformidad al margen y al calce los que ella intervinieron para su debida constancia y efectos que conforme a derecho proceda. Conste.

**El Secretario Particular y Presidente
Suplente del Comité de Transparencia**

LIC. FERNANDO HERNÁNDEZ RAMOS

El Director Administrativo y Vocal del
Comité.

Lic. David Guzmán Sagredo

La Dirección Académica y
Vocal del Comité

Mtra. Nora Luna Blas

Por el Jefe del Departamento de Asuntos
Jurídicos y Secretario Técnico, estuvo
presente:

Lic. René Roosevelt Lozano Nava

El Titular del Órgano Interno de Control y
Vocal del Comité.

Lic. Víctor Antonio Valenzo Deloya



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
GUERRERO 29 -FEBRERO- 2024 -SESIÓN EXTRAORD.**

Por la Dirección de Planeación y
Evaluación, estuvo presente:

El Jefe del Departamento de Organización,
Procesos Administrativos y Transparencia.
Titular de la Unidad de Transparencia, **5º Vocal**

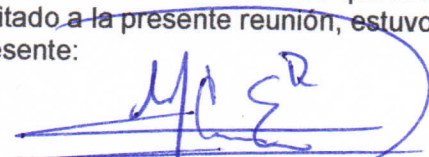

Lic. Anatolio Abúndez Domínguez


Noé Bustamante Bustamante

INVITADOS A LA REUNIÓN:

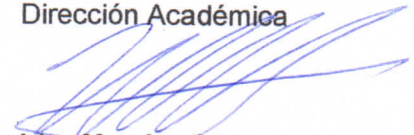
Por el Subdirector Financiero que fue
invitado a la presente reunión, estuvo
presente:

El Administrador de Unidad de la Dirección
Administrativa:


**L.C. Ma. Concepción Elena Romero
Rodríguez**


Ing. Dionicio Santiago García

La Administradora de Unidad de la
Dirección Académica


**Lic. Martha Beatriz Jaimes
Mondragón**